

Después de estas quejas tan naturales, y en que he prorumpido involuntariamente, consuéleme un pensamiento: empecé mi carrera literaria con una obra en que pintaba al Cristianismo bajo sus relaciones poéticas y morales, y la terminé con un escrito en que lo considero bajo sus relaciones históricas y filosóficas: di principio á mi carrera con la Restauración y la concluyo también con ella. Me produce una satisfacción interior el hallarme consecuente conmigo mismo. Las grandes líneas de mi existencia no se han desviado de la dirección recta; y si, á semejanza de los demás hombres, no me he parecido á mí mismo en los detalles, perdónese por ello la fragilidad humana. Los principios en que se funda la sociedad me han sido queridos y sagrados; se me dispensará al menos la justicia de reconocer que mis obras respiran un amor sincero á la libertad; que he sido entusiasta del honor y de la gloria de mi patria; y que, exento de torpe envidia, nunca he rehusado mi admiración á los talentos en cualquier partido que los haya visto brillar. ¿Me habré dejado arrastrar demasiado por el ardor de la polémica? Si así fuese, me arrepiento y hago justicia á las prendas que haya desconocido; quiero dejar amistosamente el mundo.

PREFACIO.

Principia Herodoto su historia declarando los motivos que le indujeron á escribirla, y Tácito explica las razones que le obligaron á tomar la pluma. Aunque carezco del talento de estos historiadores, puedo imitar su ejemplo, y decir cual Herodoto que escribo por la gloria de mi patria, y porque he presenciado los infortunios de los hombres. Mas libre que Tácito, ni amo ni temo á los tiranos. Aislado ya en el mundo para en lo sucesivo, y sin esperar cosa alguna de mis trabajos, me hallo en la posición más favorable á la independencia del escritor, pues habito ya en las generaciones cuyas sombras he evocado. Las sociedades antiguas perecen, y surgen las nuevas de sus ruinas: leyes, costumbres, usos, trajes, opiniones, y hasta los principios mismos, todo ha sufrido una completa metamorfosis. Se ha verificado una grande revolución, y se prepara otra: la Francia debe recomponer sus anales para ponerlos en relación con los progresos de la inteligencia; y en esta necesidad de reconstruir la obra sobre un plan nuevo, ¿dónde habremos de buscar los materiales? ¿Cuáles son los trabajos de este género ejecutados por los hombres que nos han precedido? ¿Qué debe alabarse ó censurarse en los escritores de la antigua escuela histórica? Si debe seguirse enteramente la nueva, ¿cuáles son en este caso sus más notables autores? ¿Es todo verdad en las teorías religiosas, filosóficas y políticas de nuestros días? Hé aquí lo que me propongo examinar en este prefacio. Hacia muchos años que me ocupaba en escribir una historia de Francia, de la que los presentes *Estudios* presentarán tan solo la exposición, las miras generales y las ruinas; pero me falta la vida para llevar á cabo mi obra; en el camino en que el tiempo me detiene, señalo pues, con la mano á los viajeros jóvenes las piedras que había amontonado, y el terreno en que me proponía levantar mi edificio.

ORIGEN COMUN DE LOS PUEBLOS DE EUROPA.—DOCUMENTOS É HISTORIADORES EXTRANJEROS QUE DEBEN CONSULTARSE RELATIVAMENTE Á LA HISTORIA DE FRANCIA.

Los antiguos concibieron la historia de muy distinto modo que nosotros: considerábanla como una sim-

ple instrucción, y bajo este punto de vista la coloca Aristóteles en rango inferior á la poesía: daban poca importancia á la verdad, y bastábales tener que contar un hecho verdadero ó falso, ó que este hecho ofreciese un gran espectáculo, ó una lección de moral y de política. Desembarazados de esas lecturas inmensas en que se pierden á un mismo tiempo la imaginación y la memoria, consultaban pocos documentos, escaseaban mucho sus citas, y cuando se refieren á una autoridad, lo hacen siempre sin indicación precisa. Herodoto se contenta con anunciar en su primer libro titulado *Clio*, que escribe con arreglo á los historiadores de Persia y Fenicia; y en el segundo que se titula *Euterpe*, habla siguiendo á los sacerdotes egipcios que le leyeron sus Anales. Reproduce un verso en la *Iliada*, un pasaje de la *Odisea*, y un fragmento de Eschiles; y ni Herodoto ni sus oyentes de los juegos Olímpicos necesitan más autoridades.

No se encuentra en Tucídides un sola cita; únicamente hace mención de algunos cantos populares. Tito Livio nunca se apoya en un texto: los *autores*, los *historiadores* refieren: hé aquí su modo de explicarse. En su tercera *Década* recuerda los dichos de Cintio-Alimento, prisionero de Anibal, y de Cælio y Valerio sobre la guerra Púnica.

Cítanse las autoridades en Tácito con más frecuencia, empero no por esto son numerosas. Se cuentan trece citas de nombres propios, que son: en el primer libro de los *Anales*, Plinio, historiador de las guerras de Germania; en el libro cuarto, las *Memorias* de Agripina, madre de Neron, obra cuya pérdida nunca será bastante sentida: en el libro décimotercero, á Favio Rústico, Plinio el historiador y Cluvio; en el décimo cuarto á Cluvio; en el décimo quinto á Plinio. En el tercer libro de las *Historias* nombra Tácito á Messala y á Plinio, y remite los lectores á las *Memorias* que tenía en las manos; en el cuarto libro se refiere á los sacerdotes egipcios; y en las *Costumbres de los Germanos* escribe un verso de Virgilio alterándolo. Dice con frecuencia: «Cuentan los historiadores de estos tiempos:» *Temporum illorum scriptores prodiderint*; explica su sistema declarando que solo refiere el nombre de los autores cuando difieren entre sí. De este modo, dos citas vagas en Herodoto, ninguna en Tucídides, dos ó tres en Tito Livio, y trece en Tácito, forman el cuerpo de las autoridades de estos historiadores. Algunos biógrafos, como Suetonio y principalmente Plutarco, leyeron más *Memorias*, pero las citas numerosas se reservaban á los compiladores como Plinio el naturalista, Ateneo, Macrobio y San Clemente de Alejandria en sus *Stromatas*.

Los analistas de la antigüedad excluían de sus narraciones el cuadro de los diferentes ramos de la administración: las ciencias, las artes, la educación pública, no entraban en el dominio de la Historia; así pues, *Clio* caminaba á la ligera, desembarazado del pesado equipo que ahora arrastra en pos de sí, y el historiador se convertía con frecuencia en un viajero que se limitaba á referir lo que había visto. En la actualidad la Historia es una enciclopedia que todo lo embebe, desde la astronomía hasta la química; desde la ciencia del hacendista hasta las artes fabriles; desde el conocimiento de la pintura, la escultura y la arquitectura, hasta la economía política; desde el estudio de las leyes eclesiásticas, civiles y criminales, hasta el de las leyes, políticas. El historiador moderno se dedica á describir una escena de costumbres y de pasiones: interrumpe de improviso una contribución; otro impuesto reclama su crítica, y préstanle copiosos materiales la guerra, la navegación y el comercio. ¿Cómo se fabricaban entonces las armas? ¿de dónde se proveían de madera para la construcción? ¿Cuánto valía la libra de pimienta? todo se desconcierta si el autor, no observando que el año princi-

piaba en Pascua, le ha fechado en 1.º de enero. ¿Y quién se ha de fiar en su palabra si ha equivocado la página de una cita, ó anotado mal la edición? la sociedad que la desconocida si se ignora el color de los calzones del rey, ó el valor de un marco de plata. El historiador ha de saber, no tan solo lo que ocurre en su patria sino también en las naciones vecinas, y al través de estos detalles es preciso que una idea filosófica sirva de constante guía á su pensamiento. Ved aquí los inconvenientes de la historia moderna; y son tales, que quizás nos privarán para siempre de historiadores como Tucídides, Tito Livio y Tácito; mas no siendo posible evitar esos inconvenientes, es fuerza someterse á ellos. El escritor destinado, á pintarnos algún día el gran cuadro de nuestra historia, no se ceñirá á indagar el origen de donde provienen inmediatamente los Francos y los Franceses, sino que estudiará los primeros siglos de las sociedades que rodean la Francia, porque los pueblos nuevos de diversas comarcas, cual los niños de diferentes países, tienen entre sí la semejanza común que les da naturaleza, y porque estos pueblos compuestos de un corto número de familias aliadas, conservan en su adolescencia el sello de los rasgos maternales.

Cuatro especies de documentos, contienen la historia entera de las naciones en el orden sucesivo de su edad: las poesías, las leyes, las crónicas que describen hechos generales y las memorias que juntan las costumbres y la vida privada. Los hombres cantan primero y después escriben.

Ya no poseemos los barditos que mandó recoger Carlo-Magno; réstanos tan solo una oda en honor de la victoria que Luis, hijo de Luis el Tartamudo, consiguió en 884 contra los Normandos; pero el monje de San Galo y Ermoldo el Negro han escrito enteramente según el gusto de la canción germánica.

La mitología y las poesías escandinavas; los Edda y los Sagas; los cantos de los Scaldas que nos han conservado Snarron, Saxon el Gramático, Adan de Brema y las crónicas anglo-sajonas; los *Nebelungas*, aunque de fecha más reciente, suplen nuestras pérdidas; ya se verá el uso que he hecho de ellos al trazar la historia de las costumbres bárbaras. Por lo que atañe á las lenguas, los evangelios godos de Ulphilas son un tesoro.

En cuanto al Mediodía de la Francia, Mr. Renouard ha rehabilitado la antigua lengua romana, y al dar á luz las poesías escritas ó cantadas en ella, ha prestado un servicio importante. Mr. Fauriel, á quien debemos la hermosa traducción de los cantos populares de la Grecia, manifestará en la formación de la lengua romana, los vestigios de los tres idiomas más antiguos de la Galia, que aun se hablan al presente, uno en Escocia, otro en el país de Gales, y el tercero entre los Vascongados, ha fijado su atención en un poema sobre las guerras de los árabes en España y de los cristianos de la Occitania, cuyo héroe es un príncipe aquitano llamado Walez; ¿no será Waifre? Varios cantos recuerdan las rebeliones de diferentes gefes del Mediodía de Francia contra los monarcas Carlovingios, lo cual viene á probar más y más que las hostilidades de Carlos Martel, Pepino y Carlo-Magno contra los príncipes de Aquitania, tuvieron por origen una enemistad de raza; porque los descendientes de los Merovingios, reinaban más allá del Loire. Confiamos en que Mr. Fauriel se ocupará de una historia de los Bárbaros en las provincias meridionales de la Francia: este asunto sería digno de su no vulgar condición y distinguido talento.

Para estudiar las leyes bárbaras, no basta analizar las leyes Sálica, Ripuaria y Gombeta, sino que deben considerarse como capítulos de un mismo código nacional las leyes lombardas, alemanas, bávaras, rusas (estas no son sino el derecho sueco), anglo-sajonas y galas: con estas pueden reconstruirse varias partes

del primitivo edificio galo. Todas estas leyes se han impreso, ó separadamente ó en las diferentes colecciones de los historiadores de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania. El padre Canciano reunió en Venecia en 1784, su *Barbarum leges antiquæ*, en cinco volúmenes en folio, colección excelente que debería hallarse en todas nuestras bibliotecas: hállanse en ella la traducción italiana de las *Juntas del reino de Jerusalem*, y diferentes trozos inéditos. Asegúrase que no tardaremos en tener las *Juntas* enteras publicadas con arreglo al manuscrito que se ha encontrado, con las traducciones greco-bárbara é italiana de 1498. De esto se ocupa la Academia de las Inscripciones. La colección de los dos textos de la ley Sálica, de la que existen diez y ocho ó veinte manuscritos conocidos, colección hecha por Mr. Wiarda, es estimable, y será conveniente no perderla de vista, pero siempre queda Bignon de doctor en esta materia, así como Baluze es siempre el hombre notable en punto á las *Capitulares* y las *Fórmulas*.

Después de las poesías y las leyes, no se consultará sin fruto, por lo tocante á los seis primeros siglos de los tiempos bárbaros, á los historiadores de Rusia, Polonia, Suecia y Alemania, aunque generalmente hayan escrito con posterioridad á los nuestros.

El analista ruso más antiguo es Nestor, monje de Kioff. Fundóse la monarquía rusa hácia la mitad del siglo ix, y Kioff fue su primera capital desde el año 882: á fines del siglo x, Kioff y toda la Rusia antigua abrazaron el Cristianismo, y Nestor redactó su obra en idioma eslavo por el año 1073. Esta obra ha sido traducida al alemán por Scherer y comentada por Schloezer; no existe empero traducción alguna de ella francesa ó latina, hallándose tan solo algunas notas sacadas de Nestor en la traducción francesa de la historia de Karemsino. Nestor imitó á Constantino, Cedreno, Zonars y otros escritores de la *Bizantina*; ha intercalado en su texto muchos pasajes de estos escritores, y nos ha conservado *in extenso* dos documentos preciosos de la historia de Rusia: los tratados de paz de Olez y de Igor con la corte de Constantinopla. Los mismos griegos ignoraban la existencia de ambas piezas porque pertenecen á la época más estéril de sus anales, desde el año 813 hasta el de 959.

La crónica de Nestor concluye en 1096: Nestor es, según la opinión de Schloezer, la primera, la única fuente, ó al menos la principal para la historia del Norte escandinavo y finlandés; hasta que él publicó su obra, aquellos países eran para los historiadores, *Terra incognita*. En uno de los continuadores de Nestor se halla el código más antiguo de las leyes rusas, llamado *La Verdad rusa* ó *El Derecho ruso*, que está sacado de las leyes escandinavas. Los primeros soberanos de Rusia procedieron de la Escandinavia, llamados por la voluntad de las poblaciones rusas. Para convencerse de que el derecho ruso es de origen escandinavo, basta compararle con la legislación sueca, cuyos fragmentos más auténticos se han conservado. Una obra bastante escasa en la actualidad, impresa en Abo ó en Upsal, (*De Jure Sveonum Gothorumque vetusto*), presenta el texto original del derecho ruso, y muchas veces no puede entenderse el texto moscovita sin la ayuda del sueco.

Uno de los trabajos que deben consultarse sobre los historiadores y la literatura eslavo-rusa, es el de Kohl. *Introductio ad histor litterar Slav.*

Los historiadores de los demás pueblos de origen eslavo escribieron con posterioridad á Nestor, y aun á su primer continuador, puesto que Nestor escribió entre los años 1056 y 1116, y Cosme el historiador de Praga murió en 1125.

Marín Gallus, analista de Polonia, debe ser colocado entre 1109 y 1136: Helmoldo, cuya obra sirve de manantial á la historia de los pueblos de la edad media en Alemania, y principalmente á la de los es-

lavos, escribió en Lubeck hacia el año 1170, su *Chronica Slavorum*.

Adán de Bremen, casi contemporáneo de Nestor, es útil para la historia de Dinamarca; otro analista tan concienzudo como Nestor, y algunos años más antiguo que él, pues murió en el año de 1018, es Dismar, obispo de Merseburgo, que escribió acerca de la Alemania.

Todos los documentos de la historia de la Germania, se hallarán reunidos en la colección de los historiadores alemanes que publica en Hannover el sabio Paertz, bajo los auspicios del barón de Stein. Mr. Paertz ha visitado el gabinete de nuestros manuscritos y ha escudriñado los archivos del Vaticano para redactar la historia de la edad media de Alemania.

Ha salido á luz el primer volumen en folio de esta colección: el segundo y el tercero deben publicarse muy pronto. Esta colección hará inútiles las conocidas hasta el presente, bajo la denominación de *Scriptores rerum Germanicarum*: falta saber, no obstante, si podrá prescindirse de la colección de Leibnitz de *Scriptores rerum Brunsvicensium*. Leibnitz, genio universal, presintió la importancia de su trabajo para la mitología de los Eslavos y los Germanos, y aun para la lengua de estos pueblos: en uno de sus prefacios se leen sobre la historia de la edad media, ideas que los conocedores modernos de nuestra época no han hecho más que reproducir muchas veces bajo distintas formas.

La *historia de Suecia* de Dalen es una compilación bastante completa, pero poco crítica; la de Rühls es la más estimada. La nueva colección, de que se han publicado ya dos volúmenes, es de Geyer. Existen dos gruesos tomos en folio de Lagerbring, formados de materiales históricos y legislativos sobre la Suecia.

No debe mirarse con desprecio la *Historia de Dinamarca* de Mallet: la introducción relativa á la mitología y á las poesías del Norte es interesante, aunque después se han hecho progresos en la lengua y descubrimientos en las fábulas escandinavas.

Saxo-Grammaticus es el Nestor de Dinamarca, así como Snorrom es el Herodoto del Norte; este país posee también una colección de *Scriptores*.

En cuanto á la *Historia de Polonia*, además de Martin Gullus tenemos á Vicente Kadlubeck, obispo de Cracovia, que murió en 1223. El obispo Dlugosh compiló los anales de su país hacia la mitad y á fines del siglo xv, tomando sus narraciones, cual lo confiesa él mismo, de las tradiciones populares.

Por orden de Nicolás I se procede en Rusia á la reunión de los documentos eslavos y otros títulos de aquel vasto imperio. La Lusacia y la Baviera dan principio á sus colecciones, y la sociedad formada en Francfort se ocupa sin descanso del descubrimiento y publicación de los diplomas y papeles nacionales de Alemania.

Tales son las riquezas que nos ofrece el Norte de Europa. Sin embargo no abusemos, como hay demasiada inclinación á hacerlo, de los orígenes escandinavos, eslavos y tudescos. En el día parece que toda nuestra historia se encierra en Alemania; que solo allí se hallan nuestras antigüedades y los hombres que las han conocido. Los cuarenta años de nuestra revolución han interrumpido los estudios en Francia, mientras que han continuado en las universidades germánicas; los alemanes nos han ganado una parte del tiempo que les llevábamos de ventaja; mas si en el derecho, en la filología y en la filosofía nos han tomado la delantera hasta el día, están todavía muy lejos de llegar en historia al punto en que nos hallábamos al estallar nuestras revueltas.

Tributemos justicia á los sabios de Alemania, pero no olvidemos que los pueblos septentrionales son, como pueblos, más jóvenes que nosotros en muchos siglos; que nuestros manuscritos son notablemente

anteriores á los suyos; que los inmensos trabajos de los benedictinos de San Mauro y de San Vannes comenzaron mucho antes que los trabajos históricos de los profesores de Gottinga, Jena, Bonn, Dresde, Weimar, Brunswick, Berlin, Viena, Presburgo, etc.; y que los literatos franceses, superiores en claridad y precisión á los del otro lado del Rhin, los aventajan también en solidez y en la universidad de las indagaciones.

Los alemanes no nos exceden verdaderamente en conocimientos sino en la codificación; y los grandes legistas, Cujas, Domat, Dumoulin y Pothier, son también franceses. Nuestros vecinos poseen sobre los orígenes de las naciones bárbaras algunas noticias particulares, que deben á las lenguas que se hablan en Dalmacia, Hungría, Servia, Bohemia, Polonia, etc.; pero un espíritu ilustrado no debe dar demasiada importancia á estos estudios que vienen á degenerar en una metafísica de gramática, la cual parece tanto más admirable cuanto más envuelta se halla en tinieblas.

Si por el estudio del sanscrito y de los diferentes dialectos indio, chino, tártaro y tibetano se consigue extender las fórmulas por medio de las cuales se descubre el mecanismo general del lenguaje humano, será filosóficamente hablando, un progreso notable de la ciencia: pero históricamente hablando, es dudoso que resulten de ello muchas luces. Al sistema de los orígenes comunes por las raíces de los *logos*, se opondrá siempre con buen éxito el sinchronismo ó la espontaneidad del verbo y del pensamiento, en los diferentes tiempos y países.

Si pasamos de Alemania á Inglaterra, no dejará de ser muy provechoso recorrer las poesías anglo-sajonas, galas, escocesas, irlandesas, con el objeto de procurarnos un conocimiento general de la infancia de una sociedad bárbara; mas no por esto deberemos convertirnos en pruebas, porque la vanidad de cada comarca ha confundido de tal manera los cantos imitados posteriormente con los originales, que apenas pueden distinguirse.

En cuanto á las leyes dije ya que sería útil consultar las anglo-sajonas y gálicas. Las *Actas* de Reymer continuadas por Roberto Sanderson, son un repertorio excelente; pero no principiaré hasta el año 1101. Saltan de repente del año 1103 al año 1137, y continúan de este modo con lagunas de diez, quince y veinte años, hasta el siglo xii en que se multiplican los documentos. Esta colección, por importante que sea, es muy inferior á la de las ordenanzas de nuestros reyes y otras recopilaciones que deben servirles de continuación; hállanse allí confundidas las materias de un modo incoherente; no las preceden los admirables prefacios con que los De-Lauriers, los Secousse, los Vilevaux y los Brequigny enriquecieron su trabajo y que son tratados completos del derecho francés. Le Clerc y Rapin han publicado, sin embargo, en el tomo décimo de las *Actas* de Reymer, un compendio histórico árido, pero útil, de los veinte tomos de la edición de Londres de 1745.

En los historiadores primitivos de Inglaterra, el analista francés puede recorrer con fruto tres *Gildas* y la *Historia eclesiástica* de Beda; y en los últimos siglos los cronistas, poetas ó prosistas de la raza normanda. Las traducciones anglo-sajonas hechas del latín por Alfredo el Grande, las leyes de este príncipe publicadas por Guillermo Lombardo, y su Testamento con las notas de Manssing, suministran algunos datos curiosos. En su traducción anglo-sajona de Orosio, Alfredo insertó dos periplos escandinavos del Báltico, del noruego Uther y del dinamarqués Wulfstan; esto es lo más auténtico que se halla tocante á aquel mar interior, cuyas costas poblaban los bárbaros destinados á subyugar los habitantes civilizados de las playas del Mediterráneo.

Existen muchas colecciones de los historiadores ingleses, pero sin orden, y se repiten entre sí, porque en la libre Gran-Bretaña nada hace el gobierno, sino los particulares que todo lo comprenden. Débese unir á la colección de Heidelberg (1587), la de Francfort (1601), y los diez autores del Compendio de Selden (Londres 1652): tendremos entonces próximamente todo lo relativo á las costumbres comunes de Inglaterra y Francia. La reunión de los antiguos historiadores ingleses, escoceses, irlandeses y normandos de Camden, no vale tanto como su *Britannia descriptio*; esta es la que debe estudiarse para los orígenes romanos y bárbaros. El genio de los normandos, tan en armonía con el nuestro, se manifiesta principalmente en el *Dvomsdaybook*: este documento, de inestimable valor, fue impreso en 1783 por orden del Parlamento inglés. Lo completaremos consultando el catálogo general del clero de Inglaterra y del país de Gales, que fue mandado formar por Eduardo II en 1291: el manuscrito de este catálogo se encuentra en las bibliotecas de Oxford. Falta en el *Dvomsdaybook* el principado de Gales, los condados de Northumberland, Cumberland, Westmoreland y Durham; esta estadística presenta los pormenores de las tierras cultivadas, habitadas ó desiertas de la Gran-Bretaña; el número de los habitantes libres ó siervos, y hasta el de los ganados y colmenares. En el *Dvomsdaybook* están dibujadas toscamente las ciudades y las abadías.

No debemos olvidarnos de consultar los mapas de la edad media, pues son útiles, no tan solo para la geografía histórica, sino también porque con el auxilio de los nombres propios de los lugares se descubre el origen de algunos pueblos. En el periplo de Wulfstan, por ejemplo, la isla de Brynholm se llama *Burgen-daland*, y en la obra histórica de Snorron, titulada *Heims-Kringla*, se ve que los escandinavos decían *Borgundar-holm*: hé aquí la patria de los Burgundos ó Borgoñones. No apurando demasiado estas indicaciones, no dejan de ser ventajosas; pero es preciso no figurarse, como algunos autores alemanes, que una tribu de Francos tomó el nombre de *Saliu* porque acampaba en las orillas del Saale en Franconia. El gobierno inglés ha empleado en Roma al sabio Marini en la colección de las cartas de los papas y de los demás documentos relativos á la historia de la Gran-Bretaña desde el año 1216.

Portugal y España suministran distinta clase de documentos. Las lenguas que se hallaban en el Mediodía de la Galia antes de que estas lenguas hubiesen sido usurpadas por el habitante de Picardía ó el francés wallon, se hablaban en Cataluña, en las márgenes del Ebro, y se extendían á espaldas de las provincias Vascongadas, por los valles de Asturias, hasta la Lusitania. Los poemas primitivos del Cid, y los romances de la misma época, las antiguas leyes marítimas de Barcelona, y el relato de la expedición de la gran compañía catalana á Morea, deben leerse con la pluma en la mano por el historiador francés, que al presente hallará nuevas aclaraciones en las *Antigüedades del derecho marítimo*, obra erudita de Mr. Pardessus y en la *Crónica grico-bárbara de las guerras de los franceses en Romania y Morea*, publicada por Mr. Bouchon, á quien se deben tan útiles ediciones. Alonso I, rey de Castilla, llamado el Sabio, dejó en español antiguo un cuerpo de legislación que debe consultarse. Alonso se remonta con frecuencia á las leyes primitivas, y reina tal tono de candor y virtud en la exposición de sus instituciones, que hace á este rey de Castilla digno contemporáneo de San Luis.

Entre los cronistas españoles debe buscarse á Idacio, por la pintura que hace de las costumbres de los Suevos y los Godos, y de los estragos de estos pueblos en las Españas y las Galias; pero se encuentran más noticias en Isidoro de Sevilla, posterior á Idacio cerca de ciento cincuenta años. Ha de leerse principalmente

en Isidoro al fin de su *Crónica*, desde el año 500 de Jesucristo, su *Historia de los Reyes godos, vándalos y suevos*, su libro de las *Etimologías*; su *regla para los monges de Andalucía*, y sus obras de gramática. En la colección de los historiadores españoles, en cuatro volúmenes en folio, no se ha observado el orden cronológico de los autores: entre los materiales en bruto de la Historia de España, yace el trabajo de los escritores modernos, y particularmente la *Historia de rebus hispanicis* de Mariana. Los primeros libros de esta Historia son excelentes, particularmente en la versión española. Deben reconocerse doscientas páginas de las *Antigüedades lusitanas* de Resend.

Pasando de España á Italia, vuelve á encontrarse la civilización, que nunca pereció en el país batido de los Romanos. Sin embargo, el reino de Udoacro, el de los Godos y el de los Lombardos han dejado documentos en que se reconoce la huella de los Bárbaros. Solo las colecciones de Muratori ofrecen una cosecha abundante. Mas, hemos descuidado abrir cuando podíamos hacerlo, dos manantiales, el Escorial y el Vaticano, cuya abundancia habría renovado una parte de la Historia moderna. Júzguese por un hecho casi del todo ignorado: es costumbre llevar un registro secreto en el que se anota hora por hora cuanto dice, hace y ordena un papa mientras dura su pontificado. ¡Qué tesoro no es semejante diario!

ARCHIVOS FRANCESES.

Hablemos de lo que nos pertenece, é indiquemos ya nuestras propias riquezas. Tributemos primero un homenaje brillante á esa escuela de los benedictinos que nunca podrá ser reemplazada. Si yo no fuese en la actualidad un extranjero en el suelo mismo que me vió nacer; si tuviera el derecho de proponer alguna cosa, me atrevería á solicitar el restablecimiento de una orden que tantos servicios prestó á las letras. Quisiera que reviviese la congregación de San Mauro y de San Vannes en la abadía de San Dionisio, á la sombra de la iglesia de Dagoberto, cerca de las tumbas, cuyas cenizas se arrojaron al viento en los instantes en que se dispersaba el polvo del tesoro de los documentos antiguos; los hijos de una libertad sin ley, y por consiguiente sin madre, necesitaban bibliotecas y sepulturas vacías.

Las empresas literarias que deben durar siglos, requerían una sociedad de hombres consagrados á la soledad; libres de los embarazos materiales de la existencia, instruyendo á su lado los discípulos jóvenes, herederos de su hábito y de su sabiduría. Estas doctas generaciones encadenadas al pié de los altares, renunciaban en ellos las pasiones del mundo, encerraban modestamente toda su vida en sus estudios, á semejanza de esos obreros sepultados en las minas de oro, que envían á la tierra unas riquezas que no han de gozar. ¡Gloria á los Mabillon, los Montfaucon, los Martené, los Ruissart, los Bouquet, los Achery, los Vaissette, los Lobineau, los Calmet, los Ceillier, los Labat, los Clemencet, y á sus reverendos co-hermanos, cuyas obras son aun la fuente inagotable en que todos bebemos mientras existimos, á pesar de que afectamos desdeñarlos! No había hermano lego de los que desenterraban en un libro mortuorio el diploma empolvado que le indicaba á don Bauquet ó á don Mabillon, que no fuese mil veces más instruido que la mayor parte de los que hoy se atreven como yo á escribir sobre Historia, y á medir desde lo alto de su ignorancia aquellos grandes cerebros que todo lo abrazaban; aquella especie de contemporáneos de los Padres de la Iglesia, hombres del tiempo de los godos y de las vijas abadías, que parecían los autores de los pergaminos que descifraban. ¿Dónde está la colección

de los historiadores de Francia? ¿Qué es de tantos otros y tan gigantescos trabajos? ¿Quién concluirá esos monumentos en derredor de los cuales no se descubren sino los carcomidos restos de los andamios de donde han desaparecido los obreros?

Los benedictinos no eran el único cuerpo sabio que se ocupaba de nuestras antigüedades; tenían en las demás órdenes religiosas émulo y rivales; debemos á los jesuitas la colección de los *Hagiographos*, que tomó el nombre del literato que la comenzó. ¿Qué ignoraba mi compatriota el padre Hardouin, á pesar de ser algunas veces su talento algo singular? No debe pasarse en olvido al padre Labbe, pues él suministró el plan y la lista de los autores de la colección Bizantina, y publicó los ocho primeros volúmenes de la edición de los concilios. El padre Petau es el oráculo de la cronología, y el padre Sirmond ha dado á luz la Noticia de las *dignidades* de las Galias y las obras de Sidonio, Apollinario, etc., etc.

Los sacerdotes del Oratorio cuentan en su órden á Carlos Lecoite, autor de los *Annales Ecclesiastici Francorum* continuados por Gerardo Dubois y por Julio Lorient, sus cohermanos. Debemos á Santiago el Largo, la *Biblioteca histórica de la Francia*, corregida y aumentada por Ferret de Tontette, etc., etc.

La magistratura parlamentaria con el canceller á su cabeza, era un cuerpo letrado que dirigía los trabajos y no se desdenaba de poner mano en ellos; esto se echará de ver cuando indique los manuscritos que han de consultarse y las empresas paralizadas por la acción revolucionaria.

La Academia de las Inscripciones trabajaba por su parte en las investigaciones de nuestros antiguos monumentos; he contado en sus Memorias mas de doscientos cincuenta y siete artículos sobre todos los puntos controvertibles de nuestra arqueología. Hallábanse los miembros de esta ilustre academia encargados de varios trabajos considerables que se ejecutaban, con el concurso de las luces de diferentes sociedades, y bajo el patrocinio del gobierno. Mas dichosa que la congregación de San Mauro, la Academia de las Inscripciones existe todavía y ve á su cabeza á sus beneméritos gefes, los Dacier, los Sacy, los Quatremer de Duincy, sabios de raza, como los Bignon, los Valvis, los Sainte-Marthe, cuyos compañeros siguen siendo entre nosotros los intérpretes fieles de la antigüedad.

Al lado de estos tres grandes cuerpos de benedictinos, magistrados y académicos, se veían los hombres aislados, como los Ducange, los Bergier, los Lebeuf, los Bullet, los Decamps y tantos otros: sus concienzudas disertaciones han arrojado la mas viva luz sobre los puntos oscuros de nuestros orígenes. Inútil es indicar lo que se ha de elegir en estos autores. ¿Qué pozo de ciencia no es Ducange! Es cosa que maravilla.

Recomiendo principalmente á nuestros historiadores futuros mas detenida la lectura de los Concilios, de los anales particulares de las provincias, de las costumbres de estas, tanto latinas como galas: en ellas se encuentra, mezclada con las Vidas de los Santos, la verdadera historia de Francia en los ocho primeros siglos de nuestra monarquía.

Y no obstante, estos materiales impresos, cuyo número abruma la imaginación, no son sino una parte de los documentos que deben consultarse.

Los Archivos, el Gabinete, ó el Tesoro de Pergaminos, las listas y registros, del Parlamento, los manuscritos de la Biblioteca pública y las demás bibliotecas, deben llamar nuestra atención. No basta buscar los hechos en ediciones cómodas, sino que se necesita ver con los propios ojos lo que puede llamarse la fisonomía de los tiempos, los diplomas que tocaron la mano de Carlo-Magno y la de San Luis; la forma exterior de los documentos, el papiro, el pergamino, la tinta, la letra, los sellos, las viñetas: es preciso, en fin, manejar los siglos y respirar su polvo. Entonces,

el hombre estudioso vuelve, cual un viajero en regiones desconocidas, con un diario escrito en los mismos lugares, y un cartapacio lleno de dibujos tomados del natural.

En una nota sustancial ha dado Mr. Champollion Tigeac algunos datos que creo de mi deber reproducir.

«Propusieron hace ya mucho tiempo, reunir en una sola colección general todos los documentos auténticos relativos á la historia de Francia. Colbert y d'Aguesseau pusieron los primeros cimientos de esta colección: el establecimiento, en 1759 del *Depósito de legislación*, conjunto metódico de todas las leyes del reino que ascendió á mas de trescientas mil piezas, y que debe existir todavía, ya sea en la Chancillería ya en los archivos reales producía, como una de sus dependencias naturales, la reunión de todos los monumentos históricos que fuese posible descubrir; y Luis XV ordenó esta reunión en 1762, siendo ministro Mr. Bertin. Los decretos del consejo de 8 de octubre de 1763, y de 18 de enero de 1764, arreglaron el órden del trabajo y de los gastos, reclamando el celo y el concurso de todos los sabios para este objeto grandioso de utilidad pública: establecieron en 1779 conferencias muy propias para regularizar tantos y tan honrosos esfuerzos; excitáronlos mas y mas por medio de nuevas disposiciones añadidas á las precedentes en 1781, durante el ministerio de monsieur Maurepas, y aumentaron en 1783, mediante la influencia de Mr. d'Ormesson, los fondos destinados á los gastos del gabinete. Mr. de Calonne propuso en 1785 nuevos medios de emulación que fueron de general utilidad, y el clero se asoció á la empresa en 1786, añadiendo á los subsidios concedidos por el rey un suplemento, tomado de los fondos que dedicaba á la historia de la Iglesia.

«Los estados de las provincias imitaron este generoso ejemplo: las órdenes de Mr. de Calonne procuraron en 1787 el concurso de todos los intendentes; y la organización del trabajo sabiamente centralizado en las manos del Historiógrafo de Francia, Moreau, bajo la autoridad del ministerio, hizo que todos estos esfuerzos fueran útiles y fructuosos. Los hombres instruidos de todos los países ansiaban el honor de concurrir á la obra: el rey honraba su afán y recompensaba sus servicios mas notables con gracias de todas clases. La Congregación de San Mauro y la de San Vannes habían derramado sus obreros mas hábiles por todos los puntos de Francia donde se podían hacer indagaciones: los documentos llegaban con abundancia y todo parecía asegurar la próxima publicación del *Rymer* francés, mejor concebido y mas útil que el de Inglaterra; un decreto de 10 de octubre de 1788, aseguraba mas y mas tan precioso resultado á la historia de Francia, y la impresión del primer tomo que contenía los documentos relativos á la primera raza, hacia rápidos adelantos cuando ocurrió la revolución. Un decreto de 14 de agosto de 1790 ordenó la traslación de todos los documentos históricos á la Biblioteca real; suscitáronse quejas, y quedaron luego los fondos especiales que le estaban destinados, siendo preciso olvidar por espacio de treinta y seis años esos venerables archivos de la monarquía francesa.

Los trabajos de Baluze, Ducange, Dupuy, d'Achery, Martene y Mabillon, habían probado bastante que existía, á mas del tesoro de los documentos de la corona, una multitud de manuscritos de sumo interés y á veces de grande importancia, para la historia y el derecho público del reino. Comprendióse desde entonces la insuficiencia relativa de las dos obras emprendidas por órden del rey: la Colección de ordenanzas y la de los historiadores de Francia: esta última, según su plan sabiamente concebido, era puramente histórica, no admitía los actos de la administración general emanados de la autoridad régia: y la primera

abrazaba tan solo las ordenanzas de los reyes de la tercera raza. Había pues, á pesar de las *Capitulares* de Baluze, inmensas lagunas en los tiempos que habían trascurrido desde el origen de la monarquía hasta el advenimiento de los Capetos, y solo podían llenarse con esa copia de documentos y actas de todas clases depositadas, ó mas generalmente olvidadas en los numerosos archivos de las ciudades, de las iglesias, de los monasterios, de los tribunales y de las casas de los grandes. Tratábase de reconstruir por medio de su testimonio los anales venideros y completos de la Francia, y crear con su reunión en un depósito común, un centro perpetuo para todas las indagaciones decretadas por el gobierno, ó emprendidas por los particulares.

Este plan no asustó por su extensión á los que le habían concebido, ni á la autoridad que debía asegurar su cumplimiento. Pero el trabajo sobre los documentos y diplomas de la historia de Francia, comprendía dos partes distintas aunque estrechamente enlazadas entre sí: 1.ª la tabla general de los documentos impresos; Mr. de Brequigny se encargó de redactarla y publicó tres tomos en folio empezando por una carta del papa Pio I al obispo de Viena que se reputa del año 142 ó bien del 166, y concluyendo en el reinado de Luis VII en 1779: la impresión del cuarto tomo se interrumpió en la página 568, que llegaba al año 1213, pero se han conservado algunas colecciones de buenas hojas. 2.ª La reunión mas numerosa que fuese posible ya de escritos originales publicados ó inéditos ó ya de copias fieles de todos los documentos y otros instrumentos históricos no publicados: uniéronse los inventarios de gran número de archivos, muchos cartularios y el despojo de los de la Biblioteca del rey, los registros de los señores terratenientes, las colecciones de piezas formadas por los particulares, los papeles legados por los sabios cuyos trabajos eran análogos á la naturaleza del depósito; por último algunas obras manuscritas que interesaban á la Historia de Francia, y que nunca se ha descuidado salvar de la dispersión: tal es el magnífico manuscrito sobre vitela, que contiene el proceso de Juana de Arco conocido con el nombre de *Manuscrito de d'Urfé*.

El objeto final de la empresa se hallaba fijado desde su principio en el pensamiento de los que la dirigían; mas para alcanzarlo necesitaban además de su celo y de sus luces, el auxilio del tiempo y este les faltó. Habíase dado á entender que la colección general de tales diplomas podría publicarse completa algun día: el rey había hecho concebir en 1782 tan lisonjera esperanza al mundo sabio; y algunos años despues estaban ya en prensa el primer volumen de la Colección de los manuscritos y los dos tomos de las Cartas del papa Inocencio III (el juriconsulto mas hábil de su siglo, y que no ejerció menos influencia en los asuntos de Francia que en los demás Estados de la Cristianidad); el primero, merced á los desvelos de Mr. Brequigny, y los otros dos por los de Mr. Du Thiel, que había recogido en Roma los materiales. El depósito mismo adquiría una consistencia que acrecentaba su utilidad, pues venía á ser el centro de los grandes trabajos históricos que darán honor eterno á la literatura francesa y preciosos modelos á los pueblos celosos de su propia celebridad. Acudíase á ellos en busca de datos, así para la colección de los historiadores de Francia, como para el arte de verificar las fechas y para la nueva colección de los Concilios: época siempre memorable de historia literaria francesa, en que bajo la misma protección, y por solo el efecto de la régia munificencia, las prensas francesas producían á la vez las cuatro grandes colecciones cuyo mérito era igual á su extensión; y al mismo tiempo la *Gallia Cristiana*, la Colección de documentos, las Cartas históricas de los papas, la Tabla cronológica de los documentos impresos, la Historia literaria de Francia y

las historias particulares de las provincias por los benedictinos, el Glosario francés de Sainte Pelaye y Mouchet, el Froissard completo de Mr. Dacier, las Noticias y Extractos de los Manuscritos, y las Memorias de la Academia de las Bellas-Letras que han fundado y propagado por el mundo sabio los principios mas sólidos de la erudición clásica. Estas prosperidades literarias brillaban con todo su esplendor en 1786, y en 1791 no quedaba ya sino el doloroso recuerdo de tantas empresas gloriosas.

Mr. Campollion habla de la interrupción de estos trabajos; pero como no dice cuál fue la causa inmediata, voy á expresarla.

El 19 de junio de 1792, subió Condorcet á la tribuna de la Asamblea nacional, y pronunció el siguiente discurso:

«Hoy es el aniversario de aquel día memorable en que la Asamblea constituyente, destruyendo la nobleza acabó de completar el edificio de la igualdad política. Imitadores celosos de tan hermoso ejemplo, lo habeis proseguido hasta en los depósitos que sirven de refugio á su incorregible vanidad. En este día, y en la capital de Francia, la Razon reduce á cenizas á los pies de la estatua de Luis XIV, los inmensos volúmenes que testifican el orgullo de esa casta. Todavía quedan mas vestigios en las bibliotecas públicas, en el Tribunal de cuentas, en los cabildos y en las casas de los genealogistas; preciso es pues envolver tales depósitos en una destrucción común. No consentireis sin duda, que se conserve á expensas de la nación esa esperanza ridícula que parece amenazar la igualdad, puesto que se trata de combatir la mas ridícula, pero la mas incurable de las pasiones. En este momento mismo medita aun el proyecto de dos Cámaras, ó de una distinción de grandes propietarios; tan favorable á los hombres que no ocultan ya cuánto pesa la igualdad sobre su nulidad personal.

«Propongo en su consecuencia decretar, que los departamentos quedan autorizados para quemar los títulos que se encuentran en los diferentes depósitos.»

La Asamblea, despues de haber decretado la urgencia, adoptó por unanimidad el proyecto de Condorcet, que acaba de decir en las últimas frases de su discurso lo mismo que hoy día se repite, pues estamos ahora en la parodia de aquellos hechos.

El 22 de febrero de 1793 se mandó fuesen quemados en la plaza de las Picas trescientos cuarenta y siete volúmenes y treinta y nueve cajas.

Con Dorcet, no obstante todos sus afanes, no se creía tan seguro de la igualdad, y que no tuviese la precaución de llevar habitualmente consigo una buena dosis de veneno.

En 1793 el ministro Rolland escribió á los conservadores de la Biblioteca mandándoles que entregasen los manuscritos; contestaron que estaban prontos á obedecer, pero se tomaron la libertad de observar humildemente, que era necesario tambien destruir el *Arte de verificar las fechas y el Diccionario de Moreri*, como emponzoñadas con un gran número de artículos semejantes á aquellos de que con tanta razon se quería purgar la tierra. Mas tarde, el comité de salvación pública mandó que se quitasen las armas de Francia de las cubiertas de los libros de la Biblioteca; y para llevar á cabo la empresa, ajustóse el negocio con un vándalo por un millon y quinientos treinta mil francos.

Cortábase el escudo de Francia con un sacabocado, y se ponía en su lugar un retazo de tafíete, y cuando las armas estaban estampadas en una hoja del tomo, era arrancada. ¿No se podría volver á emprender hoy tan bella operacion?

Denuncióse el gabinete de medallas, y destináronse las de oro y plata á la casa de Moneda para que se fundiesen. El abate Barthelemy se dirigió con este